

Guayaquil, Abril 10 del 2.002

Señores.

**ACCIONISTAS
AZACROME S.A.
Ciudad.**

Estimados señores:

Cúmpleme informar a ustedes que en mi calidad de Comisario de AZACROME S. A. Durante el ejercicio económico 2.001 y posterior al cierre del mismo, he realizado las verificaciones, análisis y pruebas de comprobantes, registros y demás documentos concernientes a las operaciones de la Compañía, en forma selectiva y lo que me permite opinar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre de operaciones al 31 de Diciembre del 2.001, presentan razonablemente la situación financiera de AZACROME S.A., y el resultado de sus operaciones a la fecha antes mencionada, de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente



**C.P.A. CARMEN COELLO SANCHEZ
COMISARIO**

30 JUL. 2002

